

LA CASA DE ALONSO BERRUGUETE: DE TALLER DEL ESCULTOR A ARCHIVO MILITAR

Margarita Ausin Íñigo

Archivera

RESUMEN: La casa del escultor palentino Alonso Berruguete construida en el siglo XVI frente al Monasterio de San Benito en Valladolid, en el siglo XX se convirtió en sede de la Comandancia de Obras de Valladolid, albergando un importante archivo para el estudio de la historia, el arte y el urbanismo de la Comunidad de Castilla y León.

PALABRAS CLAVE: Berruguete, casa, comandancia de obras, Archivo.

THE HOUSE OF ALONSO BERRUGUETE: FROM SCULPTOR WORKSHOP TO MILITARY ARCHIVE.

ABSTRACT: Alonso Berruguete sculptor's house was built in the 16th century in front of Monastery of San Benito el Real in Valladolid. In the 20 th century was turned into the first seat of Comandancia de Obras in Valladolid, providing space for an important archive for the study of history, art and urbanism in Castilla y León.

KEY WORDS: Berruguete, house, commander of works, Archive.

EL ENTORNO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO

El período de tiempo comprendido entre el nacimiento de Alonso Berruguete, que según Francisco de Cossío pudo producirse entre 1486 y 1490¹, y su muerte en 1561, coincidió con la transición del régimen feudal al estado moderno auspiciado por la llegada de los Reyes Católicos, cuyos principios se basaron en la unión de los reinos bajo el absolutismo regio haciéndose fuertes frente al enemigo, manteniendo cada uno de los territorios sus propias particularidades en las cortes, los fueros o sus monedas; haciendo compatible el absolutismo con estas situa-

ciones² que nuevamente volvieron a sucederse con la anexión de Navarra en 1515.

La unión de las coronas también les sirvió en las aspiraciones de expansión fuera de sus fronteras, mediante la política matrimonial que ejercieron con sus hijos, a lo que se sumó el descubrimiento de América que pasó a anexionarse a la Corona Castellana.

La expansión de la Corona Castellana continuó con Carlos I, en quién se produjo la fusión de los territorios españoles con los de los Habsburgo en Alemania heredados de su padre en 1517, por los que obtuvo posteriormente la Corona Imperial. Esta situación

fue la que convirtió a España en la cabeza de un gran imperio.

Los múltiples territorios que constituían esta gran superficie fueron un continuo foco de problemas por sus diferencias con la corona, en defensa de sus idiosincrasias. El enfrentamiento de estos lugares con el Emperador marcó su reinado con varias guerras políticas en Europa, cómo la que le enfrentó con Francisco I de Francia, de religión a causa de la Reforma protestante, e incluso en el interior de la vieja Castilla donde los comuneros se opusieron a su monarquía personal. Estos conflictos bélicos asentados esencialmente en la defensa del sentimiento religioso, tan arraigado en la monarquía española, se intensificaron con mayor crudeza a lo largo de todo el siglo XVI, repercutiendo en las diferentes regiones con una dura militancia confesional y con una fuerte rivalidad diplomática, mientras en España se convirtió en una feroz crisis económica.

Su hijo y heredero Felipe II desde su toma de contacto con el gobierno en 1555-1556, siguió en Europa con la política bélica de su padre, a la que se sumó la amenaza Turca en los Balcanes y posteriormente el desastre de la Armada Invencible en Inglaterra.

En el campo económico la Hacienda Real prácticamente estancada en la época de los Reyes Católicos, intentaron rehabilitarla buscando nuevas empresas que les pudieran aportar beneficios. Una de ellas fue la del descubrimiento de América, donde los primeros años de la colonización con la instauración de nuevos gobiernos e instituciones, supuso un fuerte desembolso de dinero, del que no llegó a recuperarse la corona hasta la segunda mitad del siglo XVI, cuando la

Hacienda Castellana comenzó a recibir beneficios, parte de los cuales volvieron a ser invertidos en la administración americana.

Carlos I creó una nueva institución en 1523 el Consejo de Hacienda, encargado de los ingresos y distribución del dinero de la Corona, en los momentos en que comenzaba a recibirse el oro peruano, cuyo destino final no era quedarse en España, si no más bien pagar las deudas europeas que tenía el Emperador. Su política bélica y sus constantes peticiones de financiación a varios banqueros europeos dieron lugar, a un desequilibrio económico y por tanto a un deterioro de la economía.

La inestabilidad económica fue heredada por Felipe II, quién debió hacer frente a las deudas contraídas en Europa a causa de la política expansionista e imperialista de su padre y de él mismo; a ello se sumaron las deudas causadas por la administración de las tierras de ultramar, produciendo todo ello una crisis económica que fue paulatinamente creciendo con los siguientes monarcas.

En este marco tan singular la ciudad de Palencia a mediados del siglo XV, comenzó a despuntar en los ámbitos político y económico, debido posiblemente a las continuas estancias reales en la ciudad. Los Reyes Católicos se instalaron en ella en varias ocasiones con sus dignatarios, iniciándose estas el día de su compromiso matrimonial en Dueñas a la que siguieron otras tantas, lo que pudo dar lugar a que los habitantes del Reino se trasladaran a ella en busca de las oportunidades laborales, sociales y económicas que podía impulsar la Corte Real.

Sin embargo fue en el siglo XVI cuando la ciudad vecina de Valladolid se convirtió en un enclave social, político y económico tan importante, que llegó a disputar la capi-

talidad del Reino con Toledo³, aunque finalmente Felipe II nacido en Valladolid, se decantó por el centralismo de Madrid en 1559. El auge de esta nueva ciudad según Bennassar, se debió a la presencia de la realeza y de los hombres de gobierno del Rey⁴.

Las continuas estancias de los reyes, pudieron ser el primer eslabón de la cadena de atractivos que comenzó a ejercer esta ciudad sobre la población, que le llevó a alcanzar en 1530 los 30.000 habitantes. A esta captación de habitantes se unieron otras razones, como:

El haberse convertido en el centro agrícola más importante de la zona norte.

Las ferias más notables de Castilla se celebraban a poca distancia de Valladolid, en Medina del Campo y Medina de Rioseco.

Su estratégica situación sobre el valle del río Pisuerga, la había convertido en un punto fundamental de comunicaciones, entre la meseta norte y el centro de la Península.

El foco de atracción social, político y económico que ejerció a su alrededor, dio lugar a que se ubicaran en ella notables instituciones como la Chancillería, uniéndose esta a la emblemática universidad que ya poseía.

La ciudad de Valladolid en 1523, fecha en la que posiblemente se instaló Alonso Berruguete en la ciudad, era una villa que comenzaba a crecer y a desarrollarse social, política y económicamente en función de las razones anteriormente expuestas. A pesar de este positivo desarrollo aún tardaría en llegar a Valladolid, la nueva tendencia artística que se estaba desarrollando en Europa, el Renacimiento, del cual Berruguete venía impregnado por su estancia en Italia, cuando aún España permanecía bajo el influjo del gótico, que comenzaba a dar muestras de

debilidad frente a las nuevas corrientes artísticas, de ahí que durante este siglo se produjera una fusión entre ambas tendencias, hasta la llegada definitiva del Renacimiento.

BREVES RASGOS BIOGRÁFICOS.

El año del nacimiento de Berruguete parece un tanto incierto entre los autores que han tratado de su vida y obra, como Cea Bermúdez⁵ que le dató en 1480, siendo esta fecha rechazada por Martí y Mosó⁶ por ciertos documentos posteriores donde aparece su madre como curadora de su hijo. La fecha más fidedigna puede ser la que dio Francisco de Cossío⁷ entre 1486 y 1490⁸.

Hijo del genial pintor palentino Pedro González Berruguete y de Elvira González, vivió rodeado de arte desde su nacimiento, al tener en su casa el taller de su padre artífice entre otras muchas obras de las tablas del retablo de Santa Eulalia de Paredes de Nava (Palencia) y de la Catedral de Ávila⁹. La pintura gótica del Quattrocento italiano que representaba Pedro Berruguete, fueron sus primeras nociones aunque Alonso más tarde, se decantaría por la escultura sin abandonar totalmente la pintura, cómo se aprecia en las grisallas del retablo de San Benito el Real de Valladolid.

El aprendizaje y el importante bagaje cultural que su padre había adquirido durante su estancia en Italia, fueron los principales motivos que le llevó a Alonso Berruguete, a pesar de su corta edad, a emprender el mismo camino de su progenitor con el fin de conocer las nuevas corrientes que estaban surgiendo en Italia. La estancia resultó corta puesto que en 1503 cuando se encontraba en Florencia copiando “La guerra de Pisa”¹⁰ de Miguel Ángel, tuvo que volver a Paredes de

Nava (Palencia) por la muerte de su padre. Sin embargo su madre, dotada de una gran perspicacia con respecto a la maestría de su hijo, consiguió su curaduría y la tutoría de sus otros cinco hijos, pudiendo de esta manera regresar a Italia donde continuó su aprendizaje con los maestros Bramante y Filippino Lippi, volviendo definitivamente a España en 1520.

Una vez concluido su aprendizaje y dotado de un cierto prestigio, regresó a España donde comenzó a trabajar para el Vicecanciller de Aragón, en el retablo de su capilla en la Iglesia de Santa Engracia en Zaragoza, consiguiendo posteriormente entrar al servicio de la Casa Real, realizando para Carlos I en 1522 varias obras en el Alcázar de Madrid y en el Palacio de Granada, que no se han conservado¹¹.

Alonso Berruguete fue el introductor de las tendencias renacentistas en España, con los rasgos del manierismo florentino de ritmo sinuoso y posturas forzadas, pero dotadas de la fuerza expresiva del gótico hispano-flamenco, que él había heredado de su padre y que plasmó entre otras, en las pinturas y en las esculturas del retablo de San Benito, cuya muestra más significativa es su San Sebastián o las pinturas grises (grisallas) del mismo.

Orgullosa y conocedor de sus buenas dotes de pintor y mejor escultor, no pretendía continuar por más tiempo en un segundo plano como le ocurría en esos momentos mientras realizaba con Felipe Vigarny el sepulcro de Joan Çalvaje, Canciller de Carlos I, o cuando participó en la decoración pictórica de la nave real atracada en La Coruña, que se preparaba para el viaje de coronación del Emperador a Alemania. Su objetivo era alcanzar un puesto en la Corte

que le ascendiera social y económicamente, y que le permitiera elegir clientela y obras como hacían los grandes maestros italianos.

En 1523 viviendo aún en Paredes de Nava (Palencia), consiguió del Rey el nombramiento de Escribano del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid¹². El nuevo estado social que adquirió, le permitió contactar con personajes de la alta sociedad castellana, llegando a casarse con la heredera de un rico mercader de Medina de Rioseco, Juana de Pereda; también obtuvo importantes contratos para la realización de sus obras artísticas por las que recibiría grandes emolumentos, que se acrecentaron con el aumento del volumen de los pleitos que trató en el ejercicio de su actividad como escribano.

Su etapa en la escribanía no fue muy tranquila ya que suscitó varios enfrentamientos con sus superiores, los Presidentes y los Alcaldes de la Chancillería y por su absentismo del trabajo para dedicarse a las obras que contrataba desde su taller. La continua oposición que ejercieron sobre él, le llevó a traspasar la escribanía en varias ocasiones; la primera vez en su hijo¹³ que aún era menor de edad, lo que le obligó a anular el traspaso cediéndoselo a Álvaro de Prado hasta que este se marchó a Galicia, momento en el que Alonso Berruguete volvió a traspasarlo a su hijo, quién por incompetencia tuvo que abandonarlo. En 1533 Berruguete tuvo que renunciar definitivamente a la escribanía después de haberla tenido durante 19 años, durante los cuales los registros se guardaron en su casa.

El concepto que tenía de reconocimiento social, basado en la adquisición de un buen puesto de trabajo que le proporcionara una situación económica desahogada, le

debía reforzar con un elemento visible a toda la sociedad vallisoletana del siglo XVI. Es por ello por lo que comenzó a pensar en la construcción de una casa señorial donde pudiera crear un taller, similar a las que él había conocido en Italia rodeado de aprendices, oficiales y alumnos. Esta casa debería estar en el centro de la ciudad, en un lugar prestigioso, ser de líneas elegantes y sobrias donde estuviese representado el nuevo arte renacentista, con unas amplias y solemnes dependencias acordes con su posición social, donde pudiera recibir a su acaudalada y elegida clientela; mientras en otras salas instalaría su taller como centro de estudio, difusión y expansión del nuevo arte. La nueva casa le ennoblecía y le daría el prestigio social que pretendía.

En 1528 compró frente al Monasterio de San Benito, en la actual calle de San Benito antes “calle que va a San Miguel” en pleno centro de Valladolid, un terreno donde construir su casa-taller¹⁴. El monasterio era en esos momentos uno de los más ricos e importantes de la región que en 1526 ya había escriturado con Berruguete la construcción de su retablo. Fue precisamente la contratación de este, lo que le permitió comprar el terreno frente a San Benito por la cantidad de 400 ducados de oro, con los que el monasterio, a su vez, le pagó la primera anualidad del retablo. El acuerdo se formalizó el 16 de marzo de 1528 permitiéndole construir una casa en la calle de la Cruz que va a San Miguel, esquina con la calle de San Benito, llamándola “la casa de la esquina”.

LA CASA DE ALONSO BERRUGUETE.

Los terrenos en los que se fijó Alonso Berruguete para construir su casa-palacio, era un solar vallado frente al monasterio de

San Benito, a quién había pertenecido, y donde aún no se había realizado ninguna construcción a pesar de haberlos adquirido Francisco de Saldaña para edificar. Los límites de este espacio eran por el norte la calle frontera al monasterio de San Benito, al sur la calle que salía a las casa del doctor Cazalla, al este las casas del carpintero Juan de Salamanca y al oeste la actual calle General Almirante¹⁵.

La ubicación del solar era la perfecta para construir un magnífico edificio que cubriera las expectativas de reconocimiento social del maestro:

Estaba muy cerca de la Plaza Mayor, de las dependencias del Concejo, así como del Palacio Real.

Por otro lado tenía las dimensiones perfectas para levantar una gran casa, un palacio, que hiciera visible la posición social que había adquirido como escribano de la Real Chancillería, y como poseedor junto a su mujer de un mayorazgo por facultad real.

La nueva casa albergaría además, su taller de escultura donde realizaría las imágenes del retablo del monasterio y otros encargos, a la vez que serviría como escuela de formación a los nuevos escultores del Renacimiento español.

La casa estuvo habitada por el escultor y su familia a la que se unió su sobrino Inocencio Berruguete, uno de los mejores seguidores¹⁶ de su obra. Al morir el maestro en 1561 en el Hospital de Tavera (Toledo) su familia continuó residiendo en la casa, mientras el mayorazgo pasó a manos de su hijo Alonso, quién a su muerte traspasó el mayorazgo y la casa a su hija mayor.

Las vicisitudes de la vida dieron lugar a que en el siglo XVII, se produjera el traspas-

so del mayorazgo y de las casas de la familia Berruguete a Francisco Lozano Urreamendi¹⁷. Al morir Lozano las casas pasaron a pertenecer a Félix Gámiz quién mantuvo el legado hasta su muerte, siendo heredado posteriormente por su nieta Ana Catalina, quién las donó al morir en 1705 al Colegio Jesuita de San Ignacio quién las tuvo hasta la expulsión de la Orden en 1769. En la subasta de las posesiones de los Jesuitas en Valladolid las casas fueron compradas por el “Regimiento de Milicias de la ciudad de Valladolid”¹⁸, permaneciendo aún en manos del ejército donde tiene su sede la “Comandancia de Obras”.

LA CASA FAMILIAR

El edificio fue construido en estilo plateresco siguiendo la tendencia artística del momento, presentando dos fachadas realizadas en buenos sillares de piedra de cantería, en cuya convergencia se levantaba una torre cuadrada, hoy desaparecida, muy semejante a las de otros palacios cercanos como el del Licenciado Butrón o el de Pimentel, frutos todos del esplendor de la arquitectura renaciente del siglo XVI en Valladolid¹⁹. La fachada principal parece que pudo ser la de la calle de San Benito, aunque hoy la consideremos secundaria, donde aún se conserva un arco de medio punto que enmarcaría una de las entradas a la casa y que actualmente está perforado por una ventana²⁰. Este acceso fue descrito en el siglo XIX como “una pequeña entrada que conservaba las columnas laterales, y el escudete en la clave de su arco de medio punto” que no se ha conservado²¹.

La gran fachada sería la edificada en la actual calle General Almirante, cuyo aspecto diferiría bastante del que actualmente

conocemos, teniendo en cuenta el dibujo que hizo V. Carderera²² para el estudio que realizó Cruzada Villamil sobre Berruguete. En el nos presentaba una portada de dos cuerpos, con un piso inferior de piedra maciza perforado con pequeños vanos cuadrados cerrados con rejas; mientras en el piso superior se abría una gran galería de vanos rectangulares, separados por columnas jónicas que descansaban sobre mascarones renacentistas. Un friso plateresco con decoración de mascarones y roelos vegetales remataba la fachada. En esta misma fachada pudo localizarse uno de los accesos principales a la casa, bajo la torre que nos presenta Carderera; donde un arco de medio punto decorado con alfiz de tradición gótico-mudéjar y flanqueado por sendas pilas-tras toscanas, sostenían el entablamento liso y enmarcaba la entrada al patio principal de la Casa. Mientras en el centro de la fachada la puerta con arco de medio punto que hoy conocemos, pudo ser la utilizada como entrada de carretas²³ al patio donde se hallaba el taller.

La casa de Berruguete tuvo por tanto dos zonas diferenciadas que aún hoy pueden apreciarse; la destinada a residencia familiar que correspondería a la “Casa-Palacio” y la zona de trabajo o “Casa-Taller”, Dentro de ambas zonas había tres espacios indispensables en la arquitectura del siglo XVI: el zaguán, el patio y la escalera²⁴.

A la Casa se accedería a través de la fachada que se haya frente al monasterio de San Benito, o bien a través de la puerta de la torre, si se tiene en cuenta el dibujo de Carderera. Se llegaría al zaguán y desde él a un pequeño patio cuadrado ocupado actualmente, por una fuente de hierro rodeada con una verja y un sumidero donde se recogen las aguas que rebosan de ella y las pluviales.

En el piso superior del patio, se dispondrían las habitaciones de la familia Berruguete, desconociendo si todo él tenía galería o bien sólo uno de los lados como ocurre en la actualidad.

LA CASA – TALLER

El taller (palabra que parece que deriva de tallar) era el lugar donde el maestro trabajaba con un grupo de oficiales especializados, realizando las diferentes funciones que llevasen a la realización y al término de la imagen o del retablo. Entre ellos había carpinteros, ensambladores, entalladores, imagineros o escultores, cada uno de los cuales cumplía la misión específica de su especialidad, aunque un mismo artista podía desempeñar otros oficios, como un ensamblador podía ser entallador y un imaginero también escultor.

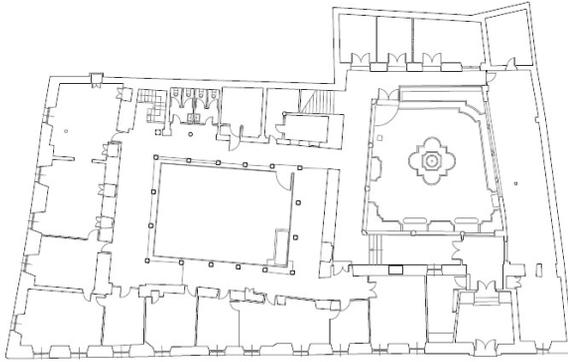
En los protocolos notariales del siglo XVI es muy habitual encontrar contratos de aprendizaje, realizados entre el padre o tutor de un niño y el maestro titular del taller, mediante el cual el futuro aprendiz quedaba a cargo del maestro con el fin de aprender el oficio a cambio de residencia y comida. Durante los años de aprendizaje la convivencia era tan estrecha que se llegaban a establecer vínculos familiares, y mientras el aprendiz progresaba y ascendía de categoría laboral, también lo hacía en el terreno personal llegando a veces los oficiales a casarse con las hijas o con la viuda del maestro titular, continuando de esta manera la labor iniciada por el maestro y su taller²⁵.

El carácter doméstico del taller se debió a la instalación de este en el propio domicilio del maestro²⁶, ocupando habitualmente las habitaciones inmediatas a la calle. Su distribución solía ser en dos dependencias

separadas: el “obrador”, donde se realizaban los trabajos mecánicos de ensamblaje y talla, donde se labraba la imagen y se tenía el instrumental; y por otro lado el “estudio” del maestro, situado en una pieza anexa, en la que el titular del taller proyectaba las trazas de los encargos, conservaba los modelos de barro, cera o yeso de las imágenes realizadas, así como las copias y originales de la estatuaria clásica; en este lugar también tenía su despacho donde estaba su biblioteca, recibía a los clientes y llevaba la contabilidad de las obras contratadas²⁷.

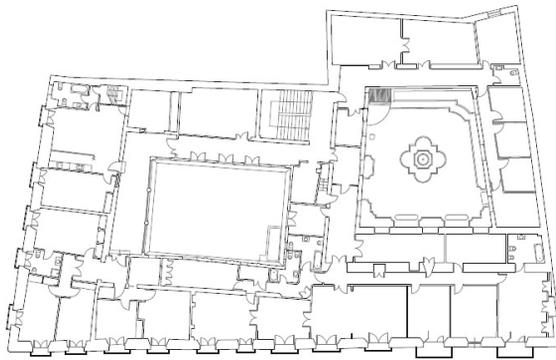
El taller de Berruguete debió de estar ubicado en la parte trasera de la casa, por tanto se accedería a él a través de la actual calle General Almirante. El acceso llevaría también a un zaguán y desde él a un patio, que según la descripción que dio Domínguez Barruete²⁸ debió ser muy hermoso, era un patio-jardín rodeado por dos de sus lados de galerías, que en la parte baja sostenía fuertes columnas cilíndricas de piedra, tres de las cuales paralelas a la fachada aún conservan los capiteles, mientras las otras tres mantienen las zapatas de madera donde se apoyan las gruesas vigas que sostienen el piso primero que está cerrado con ventanas apaisadas. Un pequeño pasillo a la izquierda comunica este patio con el de la casa, a la vez que de él parte una amplia escalera que lleva al piso superior.

La casa también disponía de sótanos o bodegas, donde Berruguete almacenaba el vino que no tenía que vender, lugares donde actualmente se ubican las instalaciones del archivo.



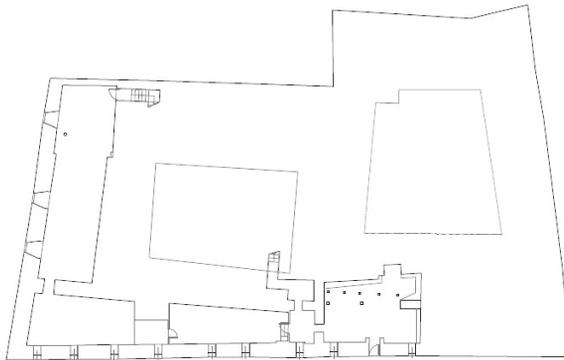
Planta Baja

Planta baja



Planta Primera

Planta primera



Planta Semisótano

Planta semisótano

EL CUARTEL

La última descendiente de Berruguete vendió la casa a Ana de Lozano, donde vivió su familia hasta 1687 cuando una de sus herederas las legó a la Compañía de Jesús. La propiedad fue de los religiosos hasta su expulsión en 1767, siendo vendidas según Real Cédula de 21 de marzo de 1769 al Coronel Comandante de Armas de la ciudad, Antonio Vicente de Hermosa, Marqués de Olías, que representaba a Antonio de Valladolid y Alcaraz del Consejo de S.M., fiscal de la Real Audiencia y Chancillería de Valladolid. La compra se realizó mediante escritura judicial el 7 de abril de 1770 ante el escribano Joaquín Ballesteros, en 54.827 reales y 12 maravedies, para ser utilizada como “Cuartel del Regimiento de Milicias de Valladolid”³⁰.

Creada la Milicia Nacional el 31 de agosto de 1820, se organizó en Valladolid un batallón de siete compañías y un escuadrón, mandados por el Coronel Antonio Terán que ocupó el cuartelillo. En 1824 otro batallón de voluntarios realistas tomó posesión del cuartel, al que sustituyó más tarde el Regimiento Provincial. La Real Orden de 23 de mayo de 1831 daría definitivamente la propiedad al Gobierno, para instalar en la Casa de Berruguete el cuartel de la plaza de Valladolid.

La Casa estuvo abandonada durante varios años sin que se efectuasen reparaciones en ella, al ser suprimidos los fondos de la Inspección General de Milicias Provinciales para la conservación de cuarteles. En 1839 recae su cuidado y custodia en el Cuerpo de Ingenieros, realizando varias obras de conservación y mantenimiento. En 1848 al disolverse todos los cuerpos de reserva del ejército, “el cuartelillo” como era conocido

popularmente en Valladolid, fue desocupado de soldados perdiendo la función de acuartelamiento, por el de residencia de soldados transeúntes que habitaron el piso bajo, mientras una parte del piso alto albergaba las oficinas de los ingenieros de la Comandancia.

LA COMANDANCIA DE OBRAS

A finales del siglo XV, como consecuencia de la evolución de la artillería y de la introducción de la fortificación abaluartada, aparece la figura del ingeniero militar, cuya misión era la de dirigir a los maestros de obras en la realización de las fortificaciones durante los asedios. Hombres tan destacados como los ingenieros militares Juan Zurita, Juan Bautista Antoneli que levantó el plano de La Coruña o el gran Tiburcio Espanochi que recorrió toda la costa gallega, redactando los proyectos de fortificaciones en el siglo XVI, o los insignes ingenieros del siglo XVII como Antonio Deffus, los hermanos Grunemberg y Diego Manrique entre otros, fueron los que dieron reputación a este nuevo cuerpo. Las funciones de estos ingenieros fueron definidas en la Real Ordenanza e Instrucción para los ingenieros de 4 julio de 1718, aunque la creación del Cuerpo de Ingenieros Civiles no tuvo lugar hasta 1799, cuando se integraron en las Capitánías Generales³¹.

En 1803 a la Ordenanza de Ingenieros se unieron las reformas introducidas por el Ingeniero General José de Urrutia, se organizó la Academia de Alcalá de Henares y se creó el Regimiento Real de Zapadores-Minadores, creándose a su vez ocho subinspecciones para las fortificaciones y obras de varias provincias contiguas, dependientes del ingeniero general, entre las que se

encontraba la Demarcación de las dos Castillas con residencia en Valladolid. Como hecho fundamental a la aparición de esta ordenanza, se comenzó a generar la sección de topografía, fundamental en los archivos de las Comandancias, por sus series de planos, proyectos, memorias y descripciones geográficas y militares.

El funcionamiento de las Comandancias quedó establecido por el Reglamento del Servicio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de 5 de junio de 1839, que señalaba las competencias del ingeniero comandante, del ingeniero del detall y del secretario en lo referente a los proyectos de dirección, contabilidad y disciplina del personal de las obras. Cada Comandancia debía conservar los proyectos, expedientes, memorias y libros de progreso de las obras, en su depósito topográfico. En 1842 se nombra en cada uno de los 14 distritos un comandante de ingenieros, dependiente del director administrativa y económicamente.

Por Real Orden de 8 de enero de 1843, se aprueba la división de las Comandancias Generales en Comandancias Subalternas con las categorías de los jefes de las mismas, según la importancia de la plaza (mariscal de campo, brigadier o coronel), y se establecían los componentes de la Junta Superior Facultativa. Esta disposición fue posiblemente el origen de las Comandancias.

A partir de 1836, las construcciones incautadas a las Órdenes religiosas por la Desamortización pasaron a ser cuarteles, momento en que la Casa de Berruguete se convirtió en “Cuartel de la Plaza de Valladolid”, dando lugar a que se realizaran levantamientos, proyectos y planos que permitieran conocer las trazas anteriores de los edificios, con el fin de introducir avances y

mejoras de habitabilidad como fueron el abastecimiento de aguas, los baños, etc³².

La Real Orden de 18 de julio de 1847 dispuso que todas las oficinas del Cuerpo de Ingenieros se instalasen en edificios del Estado, dos años después otra Real Orden de 30 de marzo de 1849 disponía que en el antiguo cuartel de milicias de Valladolid se instalaran los archivos, los depósitos topográficos, las oficinas de la Subinspección y la Comandancia de Ingenieros de la plaza. Las nuevas competencias adquiridas obligaban por tanto, a distribuir el espacio de otra manera, lo que supuso la ejecución de obras en la antigua Casa de Berruguete.

Las obras llevadas a cabo variaron más el aspecto exterior que el interior por seguridad, dándole el aspecto rectilíneo de líneas limpias y austeras que hoy conocemos. En 1919 se instaló en la fachada una lapida de mármol en memoria del Excmo. Señor General del Cuerpo de Ingenieros Don José Almirante y Torroella, como único motivo decorativo ya que los restantes que tuvo y a los que ya se ha hecho referencia, habían desaparecido prácticamente. Nuevas reformas sufrió en 1946, cuando la Dirección General de Fortificaciones y Obras autorizó su acondicionamiento para las oficinas de la Jefatura de Ingenieros de la VII Región Militar, cuyo importe fueron 19.612 pesetas lo que nos hace suponer que no fueron de gran envergadura.

Las Instrucciones 151-61 y 151-64 del Estado Mayor Central, de 19 de junio de 1951 cambiaron la denominación de las Comandancias de Fortificaciones y Obras por el de Comandancias de Obras, la instalada en la Casa de Berruguete dependía de la VII Región Militar con sede en Valladolid de la que dependía entre otras ciudades

Palencia. El Real Decreto de 1 de agosto de 1984 supuso la reestructuración del ejército español con el Plan Meta, uno de cuyos objetivos fue la unificación de las Regiones Militares; se organizó entonces la VI Región Militar Noroeste ubicando la Capitanía General en La Coruña en sustitución de la de Valladolid. El servicio de obras se estructuró en una Comandancia Central de Obras, en seis Comandancias Regionales Peninsulares y en dos Comandancias Zonales; incorporándose la Comandancia de Obras de Valladolid como un destacamento de la Región Militar Noroeste. Nuevamente en 1997, por Real Decreto de 11 de julio, se reorganizó el territorio nacional para el despliegue del Ejército de Tierra, desapareciendo la V Región Militar Pirenaico Occidental con sede en Burgos, al ser absorbida esta por la Capitanía de La Coruña, incluyendo a la Comandancia de Obras de Valladolid junto a la de La Coruña y la de Burgos en la 4ª Subinspección General del Ejército.

El nuevo "Plan Norte" de organización militar de 1998, creó el "Mando de Apoyo Logístico Regional (MALRE)" del que depende la función logística de obras de la Región Noroeste. La adaptación orgánica del Plan tuvo lugar a comienzos del año siguiente 1999, constituyéndose la Comandancia de Obras del MALRE Noroeste en Valladolid. La nueva Comandancia de Obras se convirtió, en ese momento, en cabecera de las de Burgos y La Coruña pasando ambas a depender de ella, al hacerse cargo de la función logística de las obras del escalón intermedio.

En el año 2010 la Comandancia de Obras de Valladolid, se convierte en una Unidad dependiente de la Subinspección General del Ejército IV (SUIGE IV), dependiente a su vez de la Inspección General del

Ejército con sede en Barcelona, manteniendo íntegras sus funciones de construcción, reparación y mantenimiento de las infraestructuras del ejército.

EL ARCHIVO DE LA COMANDANCIA DE OBRAS DE VALLADOLID

El origen de este depósito documental se halla, en la aprobación de la Ordenanza de Ingenieros de 1808 que organizó las funciones que estos debían desempeñar, momento este en el que se iniciaron las actividades militares en la antigua casa de Berruguete, donde la misión principal era el estudio y la revisión topográfica de la Región, lo que generó documentos de trabajo como fueron los planos, la redacción de proyectos y memorias o las descripciones geográficas.

El actual archivo de la Comandancia de Obras de Valladolid, viene regulado por el reglamento de archivos militares R.D. 2598/1998 de 4 de diciembre, donde el artículo 2.1 define los archivos como "Los conjuntos orgánicos de documentos, o la reunión de varios de ellos, al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa, reunidos en el ejercicio de sus actividades por:

a) Los órganos centrales y periféricos del Ministerio de Defensa, sí como sus Organismos autónomos.

b) El Cuartel General del Ejército de Tierra y los distintos órganos y unidades de la fuerza y del apoyo a la fuerza del Ejército de Tierra.

c) El Cuartel General de la Armada y los distintos órganos y unidades de la fuerza y del apoyo a la fuerza de la Armada.

d) El Cuartel General del Ejército del Aire y los distintos órganos y unidades de la

fuerza y del apoyo a la fuerza del Ejército del Aire.

Estos archivos se registrarán también por la Ley 16/1985 de 26 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

Todos estos archivos se incorporan en el Sistema Archivístico de la Defensa (SAD), que a su vez se articula en varios Subsistemas uno de los cuales es el Subsistema Archivístico del Ejército de Tierra, formado por archivos de oficinas, centrales, intermedios y generales ubicados en las dependencias de los órganos y organismos del Ejército de Tierra.

El Reglamento establece las normas de tratamiento que deben darse a los documentos, desde el momento de su nacimiento en las diferentes oficinas que les originan, hasta el momento en que dejan de tener vigencia administrativa. Un circuito producido por la tramitación administrativa que generará a su vez la gestión documental, que tendrá su reflejo en la clasificación y ordenación de los documentos.

En el caso de la Comandancia de Obras de Valladolid, los documentos generados por sus secciones administrativas se mantienen en sus archivos de oficina, aproximadamente unos diez años. Una vez acabado este periodo de tiempo, y cuando ya el documento ha dejado de tener vigencia administrativa, pasa a engrosar el fondo del Archivo Central donde se le da el tratamiento documental que le corresponde, es decir, se identificará la serie documental a la que pertenece, para incorporarle posteriormente a la sección del cuadro de clasificación orgánico-funcional establecido³³ que le corresponde, ordenándole cronológicamente³⁴.

En el archivo de la Comandancia permanecerán los documentos aproximadamente

veinte años, mientras pierden el valor administrativo y adquieren el valor histórico, al término de los cuales serán trasladados al Archivo Intermedio de Ferrol, cabeza del Sistema Archivístico de la Región Militar Noroeste.

La identificación de los documentos del archivo y las normas establecidas por el Reglamento de Archivos Militares, nos ha llevado a establecer un Cuadro de Organización de estructura jerárquica, formado por tres Secciones de Fondo (Órganos de Gobierno, Órganos Administrativos y Órganos Ejecutivos) con sus respectivas secciones gestionadas por personal militar y civil, y un Cuadro de Clasificación Orgánico-Funcional generado por la actividad administrativa.

La importancia del fondo documental radica esencialmente en el escaso conocimiento de este archivo, así como en los contenidos que aportan sus series de proyectos, expedientes de expropiación y expedientes de contratación donde los planos, fotos, alzados, informes y planimetrías valoran en las ciudades los solares, la arquitectura la red viaria o el urbanismo castellano leonés; mientras en el medio rural las parcelas, la red hidrológica o el medio ambiente son tratados con un doble punto de vista, el del ingeniero profesional con sus mediciones, estudios y apreciaciones técnicas a la que se suma el del militar más estratégico y de seguridad como mandan las normas castrenses. Esta diferente visión se plasma en los expedientes y proyectos del archivo de la Comandancia, donde se ven las aportaciones tan diferentes que hacen a la historia, el arte, los caminos y calzadas, pozos de agua o el urbanismo de la Comunidad de Castilla y León. Todas las denominadas “plazas” de la Comunidad Autónoma están presentes en

el fondo documental, al haber existido en cada una de las provincias un destacamento o unas dependencias militares cuyas infraestructuras y sus entornos fueron construidos y mantenidos hasta la actualidad por la Comandancia de obras.

CUADRO DE ORGANIZACIÓN

Órganos de Gobierno:

- Jefatura (Ingeniero Comandante)

Órganos Administrativos:

- Secretaría (Cuerpo general de la administración)

Órganos Ejecutivos:

- Jefatura de proyectos (Ingenieros)

- Jefatura de supervisión

- Apoyo a la contratación

LA BIBLIOTECA

El fondo bibliográfico está constituido por varios cientos de ejemplares, que desde el último cuarto del siglo XIX, se han ido instalando en la magnífica sala acondicionada para tal actividad, en el segundo piso de la Comandancia. Unas hermosas estanterías de maderas nobles, guardan los libros que fueron y son aún consultados por los funcionarios de la institución.

La ordenación que se ha seguido para el control bibliográfico es de origen temático, dividido en varios apartados donde los más voluminosos son los relacionados con la actividad fundamental de la Institución, el armamento y la construcción. Actualmente el ingreso de nuevos ejemplares se ha ralentizado, debido esencialmente al fácil acceso a las nuevas tecnologías, que les permite conocer las últimas publicaciones sobre un tema en cualquier parte del mundo.

La clasificación de la biblioteca ha sido temática, no siguiendo por tanto las normas bibliotecarias actuales de clasificación decimal universal (CDU):

- 1 Enciclopedia, diccionarios, historia y arte.
- 2 Diseño, auxiliares de dibujo.
- 3 Construcción en general.
- 4 Teoría de las estructuras, estructuras y cimentación.
- 5 Ingenieros de caminos, canales y puentes.
- 6 Hormigón armado.
- 7 Electricidad, agua e instalaciones.
- 8 Legislación, normativa y urbanismo.
- 9 Catálogos y prontuarios.
- 10 Automóviles.
- 11 Ejército.
- 12 Reglamentos militares.
- 13 Varios.

NOTAS

¹ Francisco de COSSÍO, *Alonso Berruguete*. Discurso de Francisco de Cossío en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1962, p. 20.

² Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ, "El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias" en ARTOLA, Miguel (dir.), *Historia de España*, Madrid, Alianza, III, 1988, p. 19.

³ Bartolomé BENASSAR, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, Ámbito, 1989, p.116.

⁴ Bartolomé BENASSAR, *Id.*

⁵ Juan Agustín CEÁN BERMÚDEZ, *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes de España*. Ed. Facsímil, Madrid 2001.

⁶ José MARTÍ Y MONSÓ, *Estudios históricos-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Ed. Facsímil, Valladolid, 1992.

⁷ Francisco de COSSÍO, *Alonso Berruguete...*, p. 20.

⁸ Pilar SILVA MAROTO, *Pedro Berruguete*, Estudios de arte nº 10. Valladolid, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, 1998, p.121. Pedro Berruguete volvió a Castilla en la década de 1480 “ porque debía tener razones poderosas de orden personal...continuar dirigiendo su hacienda...y formar una familia”.

⁹ Francisco de Cossío es uno de los grandes biógrafos de Berruguete, junto a Martí y Mosó, Juan Agapito y Revilla y Esteban García Chico.

¹⁰ Gíogio VASARI, *Las vidas de los mejores arquitectos, pintores y escultores italianos desde Cimabue a nuestros tiempos (antología)*: estudio, selección y traducción de M^a Teresa Méndez Baiges y Juana M^a Montijano García, Madrid, Tecnos, 2001, p. 156.

¹¹ José María AZCÁRATE, *Alonso Berruguete. Cuatro Ensayos*. Salamanca, Colegio de España, 1988, p. 33.

¹² Martí y Monsó, dice que el nombramiento fue una remuneración que le hizo el emperador por los servicios y las obras realizadas.

¹³ Filemón ARRIBAS ARRANZ, “Ilustraciones a las biografías de Alonso González Berruguete y de su hijo Alonso Berruguete Pereda” en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Tomo XV, Valladolid, 1948-1949, pp. 243-249.

¹⁴ José MARTÍ Y MONSÓ, Estudios histórico-artístico relativos principalmente a Valladolid. Ed. Facsímil, Valladolid, Ámbito, 1992, pp. 325-327.

¹⁵ José MARTÍ Y MONSÓ, *Id.*

¹⁶ Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948, p. 140.

¹⁷ José MARTÍ Y MONSÓ, *ob. cit.*, pp. 114-116 : Según los documentos consultados por él.

¹⁸ Jesús URREA FERNÁNDEZ, *Arquitectura y Nobleza. Casas y Palacios de Valladolid*, Valladolid: IV Centenario Ciudad de Valladolid, 1996, p. 250.

¹⁹ Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *Arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948, p.141.

²⁰ Javier RIVERA BLANCO y José ALTÉS, *La casa-taller de Alonso Berruguete en Valladolid*, Valladolid, Ámbito 2003, p. 34.

²¹ Roque DOMÍNGUEZ BARRUETE, “Visitas y paseos por Valladolid”, *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Valladolid, 1905, p. 232.

²² Gregorio CRUZADA VILLAAMIL, “Don Alonso Berruguete González”, en *El Arte en España*, 1862-1866, T.I, Madrid, p.84.

²³ Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, *ob. cit.*, p. 142.

²⁴ Daniel VILLALOBOS ALONSO, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, Colegio Oficial de Arquitectos, 1992, p.20.

²⁵ Francisco Javier PORTELA SANDOVAL, *La escultura del siglo XVI en Palencia*, Colección Pallantia, 4, Palencia, Diputación Provincial, 1977, pp.20-21.

²⁶ Juan José MARTÍN GONZÁLEZ, “La vida de los artistas en Castilla la Vieja y León” en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos nº LXVII*, 1(1959), Madrid, p.408.

²⁷ Jesús Miguel PALOMERO PÁRAMO, *El retablo sevillano del renacimiento. Análisis y evolución (1560-1629)*, Secc Arte, serie 1ª nº 18. Sevilla, Diputación Provincial, 1983, p.57

²⁸ Roque DOMÍNGUEZ BARRUETE, “Visitas y paseos por Valladolid” en *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Valladolid, 1905, pp.230-231.

²⁹ Planos realizados por Javier Ors Ausin.

³⁰ M^a Teresa HERMOSO DE MENDOZA Y BATZÁN, “Las comandancias de ingenieros y de obras”, en *Boletín Informativo del Sistema Archivístico de la Defensa*, nº 16, Madrid, Ministerio de Defensa, (2008), pp.6-22.

³¹ M^a Teresa HERMOSO DE MENDOZA Y BATZÁN, *Id.*

³² M^a Teresa HERMOSO DE MENDOZA Y BATZÁN, *Id.*

³³ Según especifica el Cap. IV, art. 37 del Reglamento

³⁴ *Id.*

BIBLIOGRAFÍA.-

- ARRIBAS ARRANZ, Filemón, “ Ilustraciones a las biografías de Alonso Berruguete y de su hijo Alonso Berruguete Pereda” en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid, 1948-1949.
- AZCÁRATE, José María de, *Alonso Berruguete*. Cuatro Ensayos, Salamanca, 1988.
- BENNASSAR, Bartolomé, *Valladolid en el Siglo de Oro*, Valladolid, 1989.
- CEÁN BERMUDEZ, Juan Agustín, *Diccionario histórico de los mas ilustres profesores de las bellas artes de España*. Ed. Facsímil, Madrid 2001.

- COSSÍO, Francisco de, *Alonso Berruguete*. Discurso de Francisco de Cossío ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Madrid, 1962.
- CRUZADA VILLAAMIL, Gregorio, “Don Alonso Berruguete González”, en *El Arte en España, Madrid, 1862-1866*.
- DOMÍNGUEZ BARRUETE, Roque, “Visitas y paseos por Valladolid” en Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones, Valladolid, 1905.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias” en ARTOLA, Miguel (dir.), *Historia de España*, Madrid, 1988.
- HERMOSO DE MENDOZA Y BAZTÁN , M^a Teresa., “Las comandancias de ingenieros y de obras”, en *Boletín Informativo del Sistema Archivístico de la Defensa*, n^o 16, Madrid, (2008).
- MARTÍ Y MONSÓ, José, *Estudios históricos-artísticos relativos principalmente a Valladolid*, Ed. Facsimil, Valladolid, 1992.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, *Arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*, Valladolid, 1948.
- MARTÍN GONZÁLEZ, Juan José, “La vida de los artistas en Castilla la Vieja y León” en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* n^o LXVII, 1, Madrid, (1959),.
- PALOMERO PÁRAMO, José María, *El retablo sevillano del renacimiento. Análisis y evolución (1560-1629)*, Secc Arte, serie 1^a n^o 18. Sevilla, 1983.
- PORTELA SANDOVAL, Francisco José, *La escultura del siglo XVI en Palencia*, Colección Pallantia,4, Palencia. 1977.
- RIVERA, Javier y ALTÉS, José, *La casa-taller de Alonso Berruguete en Valladolid*, Valladolid, 2003.
- SILVA MAROTO, Pedro, *Pedro Berruguete*, Colección Estudios de arte,3, Valladolid,1998.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús, *Arquitectura y Nobleza. Casas y Palacios de Valladolid*, Valladolid, 1996.
- VASARI, Giorgo, *Las vidas de los más excelentes arquitectos, pintores y escultores desde Cimabue a nuestros tiempos (antología): estudio, selección y traducción de M^a Teresa Méndez Baiges y Juana M^a Montijano García*, Madrid, 2001.
- VILLALOBOS ALONSO, Daniel, *El debate clasicista y el palacio de Fabio Nelli*, Valladolid, 1992.

